

## TRASLADO EXCEPCIONES PARG.2. ART. 175 CPACA

## MAGISTRADA DRA. ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA

RAD.	MEDIO DE CONTROL	PARTES	TÉRMINO	EMPIEZA A CORRER	FINALIZA
2019- 00408	Contractual	Ministerio del Interior – Municipio de Córdoba	3 días	12-febrero- 2020	14-febrero- 2020
2019- 00506	Nulidad y restablecimiento del derecho	Melba Dorys Angulo - UGPP	3 días	12-febrero- 2020	14-febrero- 2020

FIJO el presente TRASLADO por el término de 3 días hábiles, hoy ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal, término que de conformidad a lo previsto en el art. 110 del CGP, empieza a correr el DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), a partir de las 7:30 de la mañana. Se DESFIJA el presente traslado, el CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las 5:00 de la tarde.

OMAR-BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretário Tribunal Administrativo de Nariho